Banco Argentino de Desarrollo

BICE

CIRCULAR N°1

LICITACIÓN PRIVADA N°1/2023

HORAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EVOLUTIVO Y PREVENTIVO PARA COMPONENTES DEL SISTEMA DATAWAREHOUSE

Por medio de la presente, y en base a una consulta recibida, se responde a continuación:

Consulta 1:

La copia de los documentos legales solicitados (estatuto, Poder, Acta de directorio y DNI apoderado) ¿deben ser certificadas o simple?

Respuesta 1:

Las copias de los documentos podrán ser en documentos de pdf simple. El resto de los documentos que se acompañen (vgr. Planillas de cotización) pueden presentarse firmadas holográficamente y luego escaneadas (no se acepta firma estampada en foto) o digitalmente.

Únicamente se requerirá firma digital para la suscripción del contrato.

En caso de no poseer firma digital, se recuerda que deberán tramitarla con antelación a los fines de no retrasar la firma del contrato en caso de resultar adjudicatarios, de la siguiente manera:

COMO SOLICITAR TURNOS PARA TRAMITAR FIRMA DIGITAL

Información respecto al uso de Firma Digital:

https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/administrativa/firmadigital

Actualmente existen dos tipos de Firma Digital, una cloud o remota y la otra con token (dispositivo criptográfico).

En ambos casos el solicitante deberá solicitar un turno previo y concurrir al BICE (si elige éste como sucursal para tramitarlo) con su Documento Nacional de Identidad al momento de realizar el trámite.

FIRMA DIGITAL CLOUD (sin token)

1. Ingresar a través de Google Chrome a: https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/administrativa/firmadigital/firmadigitalremota

2. Luego: ingresar en la venta verde "SOLICITA"

3. Una vez abierta esta ventana: ingresar en "PEDIR TURNO"

4. Dirigirse a ubicación: "CAPITAL FEDERAL" y localidad mas cercana "SAN NICOLAS"

Requisitos:

- *En este caso el solicitante deberá concurrir al BICE con un teléfono digital inteligente (smartphone) que permita descargar el Google Authenticator.*

FIRMA DIGITAL CON TOKEN O DISPOSITIVPO CRIPTOGRÁFICO

1. Ingresar a través de Internet Explorer a para solicitar el turno: https://www.argentina.gob.ar/solicitar-certificado-de-firma-digital-por-hardware-token

2. Ingresar a través de Internet Explorer para completar la solicitud https://pki.jgm.gov.ar/app/Signature/Request/CertificateRequestDefinition.aspx

3. Luego dirigirse a la columna: "SOLICITUD DE CERTIFICADOS"

4. Tipo de persona; "FISICA"

5. Y hacer click en la ventana "CON TOKEN" donde deberá completar los datos solicitados

6. Ir a la ventana "ENVIAR DATOS DE SOLICITUD DE CERTIFICADO"

Requisitos:

- *En este caso el solicitante podrá concurrir al BICE (como una de las opciones para tramitar) además de con el DNI con un dispositivo criptográfico de acuerdo a las especificaciones técnicas que detallan en la página al ingresar en el punto 2 de este ítem.*

Consulta 2:

¿El servicio debe ser on-site de Lunes a Viernes? ¿No puede considerarse un esquema remoto?

Respuesta 2:

Es esquema remoto y ante una excepción, pueden existir reuniones presenciales planificadas.

Consulta 3:

La división del pool de horas mensual es de 360 hrs. ¿Mensualmente se darán 160 horas de Desarrollador, 160 de Arquitecto y 40 de Líder de Proyecto? ¿O se estima que las horas sean a requerimiento?

Respuesta 3:

La distribución mensual corresponde a 320 hs Desarrollador y 40 hs Arquitecto

Consulta 4:

Según el pliego, se deben presentar certificaciones de calidad. Nosotros poseemos certificación ISO de calidad, la cual está por vencer, pero estamos en proceso de renovación de la misma. ¿Es un limitante o podríamos presentarnos de igual manera?

Respuesta 4:

No es un limitante las certificaciones se renuevan posteriormente.

La presente Circular pasa a formar parte del pliego de condiciones.

CATTEDRA Lorena Elizabeth

Firmado digitalmente por CATTEDRA Lorena Elizabeth
Fecha: 2023.03.22 17:06:39 -03'00'